

---

## RESEÑA DE LIBRO

*Boris Briones Soto\**

Universidad de Las Américas, Concepción, Chile

El estudio de los procesos de secularización ha sido de interés para los investigadores del fenómeno religioso, ya que estas transformaciones ayudan a comprender cómo distintos grupos humanos varían sus formas de comportamiento religioso y avanzan en cambios que no solo atañen a la esfera de las creencias, ya que estas variantes tienen incidencia en la propia cultura, en las formas de relacionarse con las demás instituciones de una determinada sociedad y, por supuesto, en la esfera política. Es así como secularización es un concepto que en mayor o menor medida puede ser de aplicación en todos los lugares del mundo donde la religión va perdiendo espacio en lo privado y en lo público, considerando la premisa del autor al preliminarmente indicar que “en contextos como España, la importancia del lugar que la religiosidad ocupaba en la vida social, política e individual ha cambiado radicalmente en apenas unas décadas” (p. 15).

Debemos entender que el estudio de la secularización es a la vez el estudio de la evolución histórica de una determinada cultura, donde el análisis sociológico es fundamental para comprender los procesos de cambio social y político. Así lo entiende Rafael Ruiz Andrés, profesor de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid y doctor en Ciencias de las Religiones por la misma casa de estudios, autor del libro referido.

Dentro de las primeras líneas del texto, el autor indica acertadamente que “las narrativas simples no suelen servir para explicar la complejidad que subyace a todo cambio sociohistórico. Tampoco valen para la secularización” (p. 25). Es así como el trabajo titulado *La secularización en España* consta de ocho capítulos que tratan temas muy variados históricamente. Hay un correcto y amplio uso de fuentes. Distintos archivos históricos han sido consultados para elaborar este manuscrito, entre los que destacan el Archivo de la Compañía de Jesús en España,

---

\* brioneshistoriador@gmail.com

el Archivo General de la Administración, el Archivo de la Fundación Miguel Delibes, el Archivo Histórico de la Universidad Pontificia de Comillas, el Archivo de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, entre otros.

El texto comienza con un análisis de la secularización desde la sociología histórica, además de los problemas que suscita el concepto en la España actual. Por supuesto, Ruiz Andrés ofrece un recorrido conceptual sumamente amplio y certero que repasa a autores como Max Weber, Giacomo Marramao, Larry Shiner, Charles Taylor, Thomas Luckmann, Peter Berger, entre otros, para llegar a entender qué es la secularización. En relación con la crítica religiosa, de suma importancia para la comprensión teórica de los procesos de cambio religioso en las sociedades contemporáneas, marcha sobre las ideas de autores clásicos como Nietzsche, Troeltsch, Durkheim y Marx.

Dando inicio al tránsito formal de la historia, el libro detalla expresamente el camino hacia lo que el autor señala como la descatalogización y recatalogización de la sociedad española. Para esto, abre el debate en torno a los conflictos político-religiosos entre el primer laicismo y el catolicismo sucedidos entre los años 1898 y 1939, explicando los detalles concretos del laicismo y el nacionalcatolicismo. Es en esta última época cuando comienza a aparecer la idea de secularización, acompañado de los conceptos de «laico» y «laicismo», que serán ampliamente utilizados en Europa y el mundo.

Posteriormente, se aborda con un correcto uso de fuentes históricas la situación de pervivencia del catolicismo desde la Segunda República hasta la Guerra Civil (1931-1939), problemática no menor que ha sido recurrente en los estudios históricos y políticos, pero que en este análisis se centran en la relación religiosa, para luego dar paso a la España nacionalcatólica y las contradicciones propias de dichas décadas. Hemos de considerar que mucha esperanza fue puesta en la Segunda República, ya que se proyectaba una España laica y sin dominio clerical, tal como lo referencia el propio autor.

Estos cambios se pueden apreciar en asuntos cotidianos, por ejemplo, cuando se indica que la Real Academia Española incorporó a la definición de laicismo la aclaración de que se trataba de un fenómeno que atañía “particularmente” al Estado, o que la misma RAE en 1939 añadió los términos de “laicización” y “laicizar”. La incorporación de estos conceptos vinieron a reflejar la realidad del momento histórico, en el que los procesos de cambio religioso estaban siendo vividos por la sociedad de la época.

En el texto podemos encontrar información sobre las problemáticas y tensiones que surgieron hacia finales de la década de 1960 en una España fuertemente confesional, con tradiciones arraigadas durante siglos y que se vieron enfrentadas a estos procesos de cambio ya señalados.

---

Briones, B. (2022). La secularización en España. Rupturas y cambios religiosos desde la sociología histórica, por Ruiz, R. (2022). *Revista Cultura y Religión*, 16(2), 244-247.

Durante el transcurso del texto, que se lee de forma agradable y amena, podemos apreciar la evolución de la retórica religiosa en un ámbito donde lo político fue generando un proceso de rupturas que terminaron desintegrando la España nacionalcatólica (1965-1975), bajo el contexto del Concilio Vaticano II, en el cual la Iglesia «realizó una reflexión profunda sobre la propia comprensión eclesial y su interacción con la sociedad del momento» (p. 122). El autor señala que en estos tiempos se encuentran claros indicios de secularización, que vinieron acompañados de cambios culturales y socioeconómicos en España.

En el capítulo quinto, se expone detalladamente la transición religiosa en España, que según el investigador ocurre entre los años 1976 y 1986. Esta transición acentúa un cambio religioso hacia un Estado no confesional, en el que se acepta la pluralidad de la sociedad española, por supuesto que con las normales reticencias de ciertos sectores que persisten incluso hasta la actualidad. La transición política que dejó atrás el franquismo potenció la emancipación religiosa que había comenzado años antes. Surgieron en esta época los acuerdos España-Santa Sede, en 1976, cuando Juan Carlos I devolvió a Roma el derecho de presentación de los obispos que poseía el anterior jefe del Estado. Se sumaron también acuerdos en materia jurídica, de enseñanza y cultura, asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas, el servicio militar de clérigos y religiosos y asuntos económicos. Surgieron por entonces los debates en relación con estos acuerdos, que abrieron “la senda hacia la progresiva polarización política, (aunque sin llegar a quebrar el espíritu ‘pactista’ de la Transición) en torno al encaje del factor religioso en el nuevo sistema” (p. 152).

En la elaboración de esta investigación, el uso de diversos documentos, entrevistas y fuentes es amplio, por lo que el lector puede tener la total tranquilidad que se trata de un libro serio, con recursos bien utilizados, que contiene método histórico, sociológico y antropológico. El texto es resultado del proceso de la tesis doctoral del autor, por lo que es necesario mencionar además que el investigador ha resultado galardonado con el premio extraordinario de doctorado y con el premio nacional de tesis doctorales de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones.

Ya avanzando a la última parte del libro, el profesor de la Universidad Complutense de Madrid expone sobre la laicidad en el cambio de siglo, que sitúa entre los años 1987 y 2011. Reflexiona acerca de la pregunta: ¿España laica?, e identifica que “en la década de los ochenta, la voluntad de cambio era también voluntad de continuación de la modernización, cuyo pulso había marcado el ritmo de la transformación desde los años sesenta» (p. 181). Finalmente da a conocer las transformaciones religiosas surgidas a fines del siglo XX e inicios del XXI.

Por último, la parte final, que se inicia con el capítulo séptimo, da cuenta de cien años de cambio sociorreligioso. En esta parte y con una gran apuesta, el autor aborda la metamorfosis de las creencias, presente en casi todas las sociedades alrededor del mundo y que Ruiz Andrés explica afirmando que “la secularización es una mundanización vivida cotidianamente y narrada, sí, pero en continuada interacción con las propias religiones, que han experimentado sus propias metamorfosis en paralelo” (p. 224). Posteriormente inserta el concepto de postsecularización en el siglo XXI, término que según el autor “trata de ofrecer una respuesta a las preguntas en torno a qué está sucediendo y qué puede suceder con el hecho religioso en las sociedades que han experimentado un proceso de secularización” (p. 233).

Antes de finalizar, encontramos un apartado que se titula “La conciencia de lo que falta”, espacio en el que se tocan distintos temas de interés para el presente, entre ellos el concepto de postsecularidad. Comienza reseñando el encuentro entre Habermas y Ratzinger, que culminó en la publicación del libro *Entre razón y religión*, para luego indicar que “la postsecularidad implica el reconocimiento de la pluralidad que somos desde el conocimiento de que nuestra sociedad no es religiosa ni irreligiosa: es plural y está compuesta por diferentes registros de voces seculares y religiosas, que han fraguado en su interacción el proceso sociohistórico de secularización” (p. 273).

En concreto, la obra indaga, desde la sociología histórica y la sociología de la religión, en los procesos de secularización en España mediante un análisis a la trayectoria histórica de este fenómeno cultural que comenzó hace dos siglos. El texto abarca el declive religioso y las múltiples transformaciones en formas de religiosidad en un diálogo constante entre pasado y presente.